MINJUSTICIA	**INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No. 092-2018**	Código: P-GC-06-02
	Periodo del informe: desde 01/02/2018 hasta 28/02/2018	Versión: 03

DATOS DEL CONTRATO

Objeto: "Prestación de servicios profesionales para el Fortalecimiento y Promoción del Sistema de Justicia y Lucha contra las Drogas apoyando a la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho, desarrollando acciones de articulación de la cooperación internacional, la elaboración de documentos, preparación de reuniones de coordinación, actas y agendas."

Contratista: PAULA ANDREA PIEDRAHITA VALENCIA Identificación: 1016059347

Plazo: 8 Meses Fecha Inicio 12/01/2018 Fecha Terminación: 31/08/2018

EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PERIODO REPORTADO

Descripción de Actividades Juridicas

-Se verificó el cumplimiento, por parte del contratista, de las siguientes obligaciones.
Preparación de insumos y asistencia a la reunión preparatoria de la posición del Ministerio de Justicia y del Derecho frente a la negociación del Tratado de Traslado de Personas Condenadas el 2 de febrero de 2018.

Asistencia a la tercera y última ronda de negociación del Tratado de Traslado de Personas Condenadas entre Colombia y Perú el 5 de febrero de 2018.

Asistencia a la reunión interinstitucional preparatoria para el VI Gabinete Binacional Colombia - Ecuador, el 5 de febrero de 2018.

Preparación de los compromisos y asistencia a la videoconferencia técnica binacional para avanzar en la definición de los compromisos en el Eje de Asuntos Fronterizos del Plan de Acción del VI Gabinete Binacional Colombia-Ecuador, el 8 de febrero de 2018

Preparación de la propuesta del Ministerio de Justicia para participar en el VI Gabinete Binacional Colombia-Ecuador que se realizó el 14 y 15 de febrero de 2018.

Asistencia a la videoconferencia técnicas preparatorias del próximo Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional Colombia - Perú, el lunes 19 de febrero.

Actualización del estado del compromiso con el proyecto Make Peace is Make Justice con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos a través de reunión el miércoles 21 de febrero.

Preparación de la propuesta del Ministerio de Justicia para participar en el IV Gabinete Binacional Colombia-Perú el 23 de febrero de 2018.

Asistencia al IV Gabinete Binacional Colombia-Perú, que se realizó en Cartagena, Colombia el 26 y 27 de febrero de 2018.

Remisión por competencia de respuesta a solicitud de la Embajada de Ecuador en Colombia al Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares el 23 de febrero de 2018.

Coordinación con la Embajada de Japón en Colombia para remitir solicitud de información a los juzgados del circuito de Medellín que manejan estos procesos el 20 de febrero 2018.

Asistencia y apoyo a la realización de la inauguración del 167° Periodo Extraordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el Auditorio Teresa Cuervo Borda del Museo Nacional de Colombia, el jueves 22 de febrero.
Asistencia al cierre del Bogotá Wardens Conference 2018 el 22 de febrero de 2018.

Coordinación con la Embajada de Corea en Colombia para la solicitud de información sobre el grupo HWPL.

Solicitud de información frente al plan de acción del Memorando de Entendimiento destinado a la Integración Tecnológica de los Sistemas de Información Jurídico Normativa y al Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas de Seguridad Jurídica a la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.

Coordinación con la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas frente a temas de cultivo de marihuana medicinal.

Descripción de Actividades Técnicas

- Se controló que el contratista cuente con la logística operativa y la infraestructura física para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Descripción de Actividades Administrativas

- Se sirvió de conducto regular para las relaciones entre el Ministerio y el contratista.
- Se revisaron y se suscribieron los documentos necesarios para la ejecución del contrato.

Descripción de Actividades Financieras

- Se revisó y aprobó la solicitud de pago formulada por el contratista y se llevará el registro cronológico de los pagos.

- Se verificó y controló el balance de ejecución del contrato con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y la correcta ejecución presupuestal del contrato.

EJECUCION DE RECURSOS, CIFRAS Y PORCENTAJES

Porcentaje de avance fisico programado	100,00 %
Porcentaje de avance fisico real	23,00 %
Porcentaje de avance presupuestal programado	100,00 %
Porcentaje de avance presupuestal real	23,00 %

CONCLUSIONES DE LA EJECUCION DEL PERIODO

Autorizo el pago por cumplimiento de las actividades del 01 al 28 de febrero de 2018. La contratista cumplió con el pago de parafiscales y seguridad social.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas, para el periodo mencionado.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión y ARL.

SUSCRIPCION DEL INFORME

CRUZ CARDENAS DANIEL ANDRES
Supervisor

MINJUSTICIA	SOLICITUD PAGO A CONTRATISTAS	SP-092-2018-20.824
		Página 1 de 3

I. INFORMACION SOBRE EL PAGO SOLICITADO

Fecha: 28febrero de 2018

Pago a favor de: PAULA ANDREA PIEDRAHITA VALENCIA Identificación: 1016059347

La suma de: 2.517.662,00 (dos millones quinientos diecisiete mil seiscientos sesenta y dos y 00 / 100 pesos m/cte)

Concepto Pago Mensual

Periodo de pago del 01/02/2018 al 28/02/2018 | Pago / Desembolso: 2 DE 8

Cuenta Bancaria No: 22935836666 Tipo: Ahorros Banco: Bancolombia

Información adicional:
De acuerdo a la cláusula cuarta del contrato en mención, se autoriza el pago por cumplimiento de las actividades del 01 al 28 de febrero de 2018, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($2.517.662 M.L) incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

II. INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato No: 092-2018 Garantía Unica: 092-2018 Fecha de aprobación: 12/01/2018

Expedida por: Sin Poliza

Plazo Inicial: 8 Meses Fecha de Inicio: 12/01/2018 Fecha de terminación: 31/08/2018

Forma de pago:

a) Un (1) primer pago con corte al 31 de enero de 2018, por la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS MIL ($1.930.207.00), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.
b) Siete (07) pagos iguales en los meses de febrero a agosto de 2018, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS 91ECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MIL ($2.517.662.00) incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

III. INFORMACION FINANCIERA

CDP No: 1218 De: 29/01/2018 | RP No: 7418 De: 12/01/2018

Unidad / Subunidad ejecutora 12-01-01-0002 MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS

IV. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista entregó los productos convenidos y cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones pactadas para el periodo señalado en la sección I de la presente solicitud.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, y realizó los pagos de los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales en los siguientes terminos.

Autorizo el pago por cumplimiento de las actividades del 01 al 28 de febrero de 2018. La contratista cumplió con el pago de parafiscales y seguridad social.

Planilla No	Periodo de pago	Fecha de pago	Entidad	Valor
1011169669	FEBRERO	12/02/2018	POSITIVA	5.300
1011169669	FEBRERO	12/02/2018	COLPENSIONES	161.200
1011169669	FEBRERO	12/02/2018	FAMISANAR	125.900

Por lo anterior, autorizo el pago por el valor solicitado en presente documento.

CRUZ CARDENAS DANIEL ANDRES
Supervisor

V. CONSTANCIA DE RECIBIDO DE DOCUMENTOS GESTION CONTRACTUAL

1. Informe mensual de ejecución del contrato presentado por el contratista con el visto bueno del supervisor folios_____.
2. Enuncie los demás documentos entregados al Grupo de Gestión Contractual como producto de ejecución del contrato folios_____

Nombre _____ Firma _____ Fecha _____

VI. CONSTANCIA DE RECIBIDO DE DOCUMENTOS PARA PAGO

1. Factura No _____ (cuenta de cobro) folios_____.
2. Enuncie los demás documentos entregados al Grupo de Gestión Financiera y Contable folios_____.

Nombre _____ Firma _____

Fecha _____ Consecutivo _____

Causal de la devolución(Indique de forma precisa y concreta el motivo)

Informe de Actividades N° 2 de 8
Del 1 de febrero al 28 de febrero de 2018.

Contratista: Paula Andrea Piedrahita Valencia
Contrato de Prestación de Servicios N° 092 de 2018.
Cedula de Ciudadanía: 1.016.059.347 de Bogotá

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Objeto Contractual: Prestación de servicios profesionales para el Fortalecimiento y Promoción del Sistema de Justicia y Lucha contra las Drogas apoyando a la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho, desarrollando acciones de articulación de la cooperación internacional, la elaboración de documentos, preparación de reuniones de coordinación, actas y agendas.	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar en la articulación de la cooperación internacional y en la identificación de cooperantes de acuerdo con las necesidades de ejecución de programas y proyectos de cooperación internacional.	• Coordinación con la Embajada de Japón en Colombia para remitir solicitud de información a los juzgados del circuito de Medellín que manejan estos procesos el 20 de febrero 2018. • Coordinación con la Embajada de Corea en Colombia para la solicitud de información sobre el grupo HWPL.
2. Apoyar el seguimiento de proyectos o iniciativas del sector justicia financiadas con Cooperación Internacional.	• Actualización del estado del compromiso con el proyecto Make Peace is Make Justice con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos a través de reunión el miércoles 21 de febrero. • Asistencia al IV Gabinete Binacional Colombia-Perú, que se realizó en Cartagena, Colombia el 26 y 27 de febrero de 2018.
3. Colaborar al supervisor en el seguimiento de los acuerdos, convenios, tratados, proyectos y programas suscritos por el Gobierno Nacional del sector justicia con organismos, gobiernos o instituciones internacionales.	• Solicitud de información frente al plan de acción del Memorando de Entendimiento destinado a la Integración Tecnológica de los Sistemas de Información Jurídico Normativa y al Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas de Seguridad Jurídica a la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.
4. Cumplir con las directrices señaladas por el supervisor el contrato de acuerdo con las obligaciones contractuales.	• Remisión por competencia de respuesta a solicitud de la Embajada de Ecuador en Colombia al Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares el 23 de febrero de 2018. • Asistencia a la videoconferencia técnicas preparatorias del próximo Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional Colombia – Perú, el lunes 19 de febrero.
5. Participar en la coordinación de	• Coordinación con la Dirección de

cooperación internacional en el fortalecimiento y promoción de lucha contra las drogas.	Política de Drogas y Actividades Relacionadas frente a temas de cultivo de marihuana medicinal.
6. Preparar y elaborar los documentos necesarios para la participación del Ministerio de Justicia y del Derecho en los diferentes eventos de ámbito internacional que en cumplimiento de sus funciones le solicite el supervisor del contrato.	• Preparación de la propuesta del Ministerio de Justicia para participar en el IV Gabinete Binacional Colombia-Perú el 23 de febrero de 2018. • Preparación de la propuesta del Ministerio de Justicia para participar en el VI Gabinete Binacional Colombia-Ecuador que se realizó el 14 y 15 de febrero de 2018. • Preparación de los compromisos y asistencia a la videoconferencia técnica binacional para avanzar en la definición de los compromisos en el Eje de Asuntos Fronterizos del Plan de Acción del VI Gabinete Binacional Colombia-Ecuador, el 8 de febrero de 2018 • Preparación de insumos y asistencia a la reunión preparatoria de la posición del Ministerio de Justicia y del Derecho frente a la negociación del Tratado de Traslado de Personas Condenadas el 2 de febrero de 2018.
7. Asistir a las reuniones requeridas en cumplimiento del objeto contractual y participar en el intercambio de información y demás a fines a sus obligaciones.	• Asistencia y apoyo a la realización de la inauguración del 167° Periodo Extraordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el Auditorio Teresa Cuervo Borda del Museo Nacional de Colombia, el jueves 22 de febrero. • Asistencia al cierre del Bogotá Wardens Conference 2018 el 22 de febrero de 2018.
8. Hacer seguimiento a los documentos que se adelanten en cumplimiento del objeto contractual.	• Asistencia a la tercera y última ronda de negociación del Tratado de Traslado de Personas Condenadas entre Colombia y Perú el 5 de febrero de 2018. • Asistencia a la reunión interinstitucional preparatoria para el VI Gabinete Binacional Colombia – Ecuador, el 5 de febrero de 2018.

Para estos fines, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de febrero de 2018.

Paula Andrea Piedrahita Valencia
C.C. 1.016.059.347 de Bogotá D.C.
Contratista

CUENTA DE COBRO No. 2 DE 8
Contrato No. 092 de 2018

LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Nit. 900.457.461-9

DEBE A:
PAULA ANDREA PIEDRAHITA VALENCIA
C.C 1.0.16.059.347 de Bogotá

LA SUMA DE:
Dos millones quinientos diecisiete mil seiscientos sesenta y dos pesos M/L
($2.517.662 M/L)

POR CONCEPTO DE:
Ejecución a satisfacción de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 092 de 2018, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de febrero al 28 de febrero de 2018, según la cláusula cuarta del contrato en mención.

En Bogotá D.C., a los 28 días del mes de febrero de 2018.

PAULA ANDREA PIEDRAHITA VALENCIA
C.C. No. 1.016.059.347 de Bogotá
Dirección: Carrera 51 A 3 A 46. Bogotá D.C.
Teléfono: 2619396 - 3115650708
Correo: pau.piedrahita12@gmail.com

Información Bancaria:
Cuenta de Ahorros No. 22935836666 de Bancolombia
Titular: Paula Andrea Piedrahita Valencia

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-02-23, 02:42:24 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Numéro Planilla: 1011169669

Periodo Cotización: febrero de 2018 | Periodo Servicio: febrero de 2018 | Referencia pago (PIN): 8886921840

PAGADO 12/02/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAULA ANDREA PIEDRAHITA VALENCIA		
Documento	CC1016059347	**Dirección**	CRA 51A No. 3A-46 CASA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2619396
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PIEDRAHITA VALENCIA PAULA ANDREA	**Identificación**	CC 1016059347
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1016059347	PAULA ANDREA PIEDRAHITA VALENCIA	03	00							X										0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.007.064	$ 161.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.007.064	$ 125.900	0,522	$ 1.007.064	$ 5.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.007.064	$ 1.007.064	$ 1.007.064	$ 0	$ 161.200	$ 125.900	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.400	$ 0	$ 292.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

MINJUSTICIA | TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, **PAULA ANDREA PIEDRAHITA VALENCIA**

Identificado(a)	NIT:		C.C:	X	CE:		Otros:		Número:	1.016.059.347	D.V.	

Dirección: Carrera 51 a # 3 a 46

Telefono: 3154951272 Celular: 3154351272

Correo Electrónico(E-mail): pau.piedrahita12@gmail.com

En mi calidad de: Persona Natural [x] y Declarante de Renta: [] No declarante de Renta [x]

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el paragrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del E.T y el artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los descuentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social, en concordancia con el artículo18 de la ley 1122 de 2007, corresponden a los ingresos provenientes del contrato Número 092 de **2018**, suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho, Objeto del pago sujeto a retención; en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega del detalle de la planilla generada desde el operador donde se evidencia su estado como pagada

Nombre EPS, AFP Y ARL	PLANILLA	Periodo, Valor base del ingreso de cotización (40% valor ingreso mensual del contrato) y valor pagado en la planilla sin intereses de mora			
		Mes	Año	Ingreso Base Cotización (40%)	Valor pagado
EPS FAMISANAR	1011169669	2	2018	1.007.064	125.900,00
AFP - COLPENSIONES			2018		161.200,00
ARL POSITIVA			2018		5.300,00

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:	SI			NO	x
b) Que por los Honorarios percibidos en la prestación del servicio, cumplí con la siguiente condicion: 1) No vinculé ni contraté trabajadores o Contratistas como minimo por noventa dias continuos o discontinuos.	SI	x		NO	
c) Que mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2017) superaron mil cuatrocientos (1.400) UVT. (44.603.000)	SI			NO	x

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013

Solicito deducción por dependientes, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1.	SI:		NO:	x
Solicito deducción por intereses de vivienda, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificación de la Entidad Financiera.	SI:		NO:	x
Solicito deducción por medicina prepagada, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificacion de la Entidad Promotora de Salud.	SI:		NO:	x

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiendome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del E.T., solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor

Se firma a los 28 días del mes de FEBRERO del año 2018

Firma

MINJUSTICIA TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ANEXO DECLARACION JURAMENTADA

Nombres y Apellidos: **PAULA ANDREA PIEDRAHITA VALENCIA** Contrato No. : **092 DE 2018**

Identificado (a): NIT: [] CC: [x] CE: [] Otros: [] Número: 1.016.059.347 D.V.

Información para Depurar la Base de la Retención

1. Deducción de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con las condiciones de dependientes:

1.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad [N.A]

1.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, que esten estudiando en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; o en los programas ténicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. [N.A]

1.3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. [N.A]

1.4. El cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientes sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sen certificados por Medicina Legal. [N.A]

1.5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. [N.A]

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco

2. Deducción por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

Certificación Adjunta SI: [] NO: [X]

Crédito Compartido SI: [] NO: [X]

Porcentaje que le corresponde % _____ y valor que le corresponde $ _____

3. Deduccion por Salud o Medicina Prepagada

Certificación Adjunta SI: [] NO: [X]

La anterior se firma el 28 del mes de FEBRERO del año 2018

Firma